

# FORO

BOLETÍN INFORMATIVO DEL CONSORCIO DE LA CIUDAD MONUMENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA

© Foto: J.M. Romero.

## XIII Jornadas de Difusión

Consortio de la Ciudad  
Monumental de Mérida

Del 19 al 23 de Noviembre de 2007

## Mérida andalusí

*“...y os digo que no hay hombre en el mundo  
que cumplidamente  
pudiese contar las maravillas de Mérida...”*

Al-Razí, siglo X.

Nº 49, octubre 2007



# Mārida andalusí

Estela funeraria islámica.  
Colección de Arte Visigodo.  
© Foto: J.M. Romero.

La etapa islámica de Mérida se inicia dos años después de la derrota de D. Rodrigo, último rey visigodo, ante las tropas bereberes dirigidas por Tarík, cuando el gobernador del norte de África, Mūsà ibn Nusayr, se presenta ante las murallas de la ciudad con un ejército compuesto por más de 17.000 hombres, la mayoría de origen árabe. Esta nueva etapa histórica de la ciudad se inscribe en el nacimiento y desarrollo de una nueva civilización, la islámica, que sería durante los siguientes cuatrocientos años la que marcó el rumbo a seguir en buena parte del mundo conocido.

Tras seis meses de duro asedio se entregó la ciudad el 30 de junio de 713 d.C./1 de shawall del año 94 h., respetando la integridad de sus habitantes y bienes, con las siguientes condiciones: que todas las propiedades de la Iglesia habrían de pasar a manos de Musà, que se tomarían las propiedades de los emeritenses huidos así como las de los que hubieran muerto en los combates (pues se les atribuían delitos de sangre), para el pago de la tropa. Además, se permite abandonar la ciudad a quien lo desee con los bienes que pueda acarrear, pero perderá entonces sus posesiones.

Por una obra anónima, *La Crónica Latina o mozárabe del 754*, las ciudades que pasaron a manos musulmanas mediante la firma de pactos o tratados de capitulación, apenas vieron perturba-

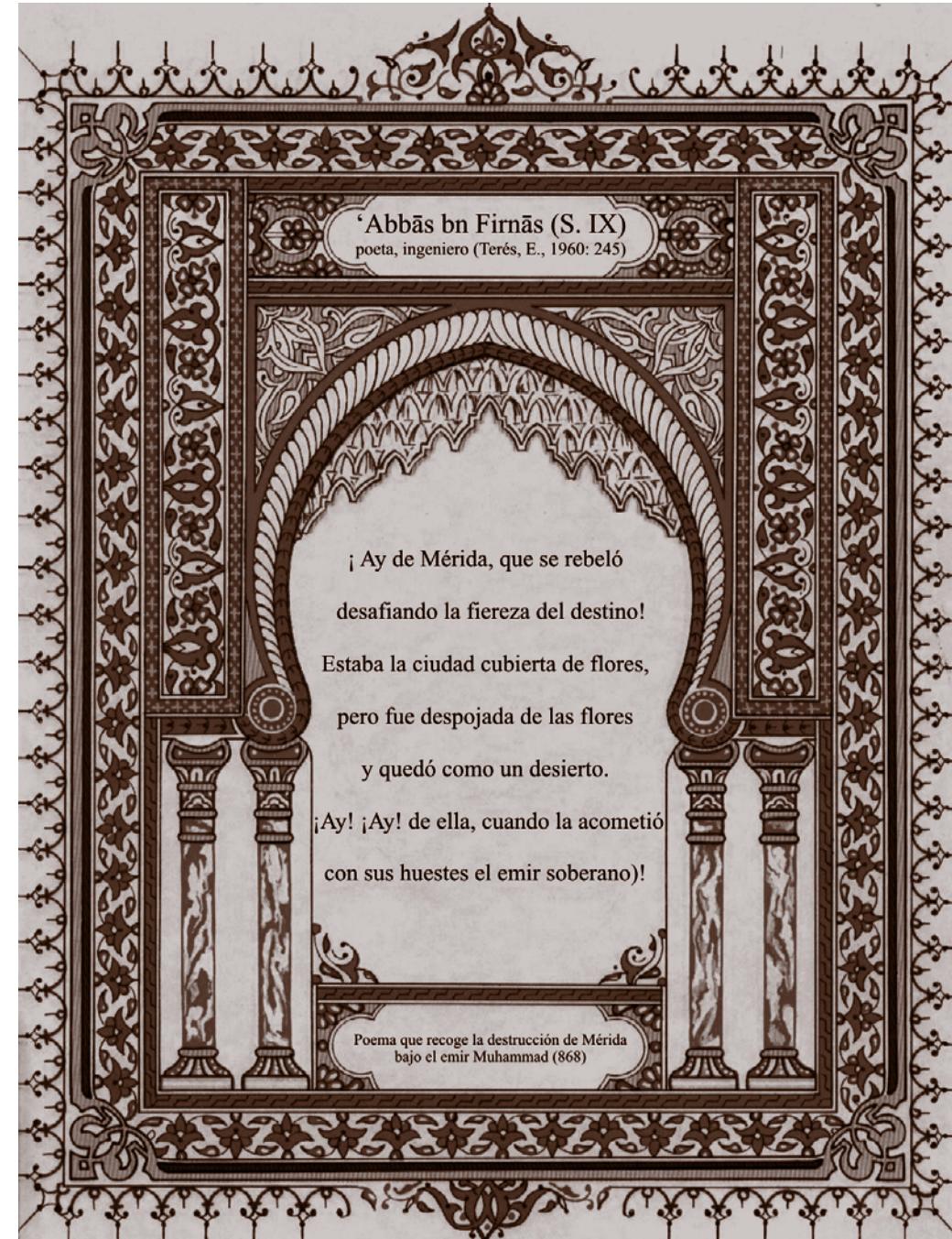


dos sus quehaceres cotidianos, prueba de la normalidad con la que se llevaron estos cambios.

La sociedad derivada de este nuevo Estado estaría encabezada por la comunidad de creyentes (*umma*) que estaba integrada por la minoría árabe, los bereberes o tribus procedentes del norte de África y los muladíes o conversos al Islam. A continuación se situarían los (*dimmiy*) protegidos o gentes del Libro (cristianos y judíos) los cuales tenían que pagar una cuota, en metálico o en especie, a las autoridades, impuestas primero desde Damasco y, más tarde, desde Córdoba. De este modo, la comunidad cristiana mantendría su sede arzobispal en la medina hasta mediados del siglo IX, al igual que tenemos constancia de una reducida colonia hebrea. Durante el gobierno de 'Uqba, octavo walí o gobernador de al-Andalus, se garantizó a las gentes

de cada religión ser juzgadas de acuerdo a sus leyes. Tanto esto como los esfuerzos por regularizar los impuestos ayudan a explicar la autonomía interna de que gozaban las comunidades cristiana y judía durante estos primeros momentos.

Las fuentes historiográficas islámicas y cristianas no narran ningún acontecimiento que viniera a romper los acuerdos alcanzados tras la toma de la ciudad, por los menos hasta la consolidación del emirato, ya durante la novena centuria. Durante la primera mitad del siglo VIII únicamente podemos

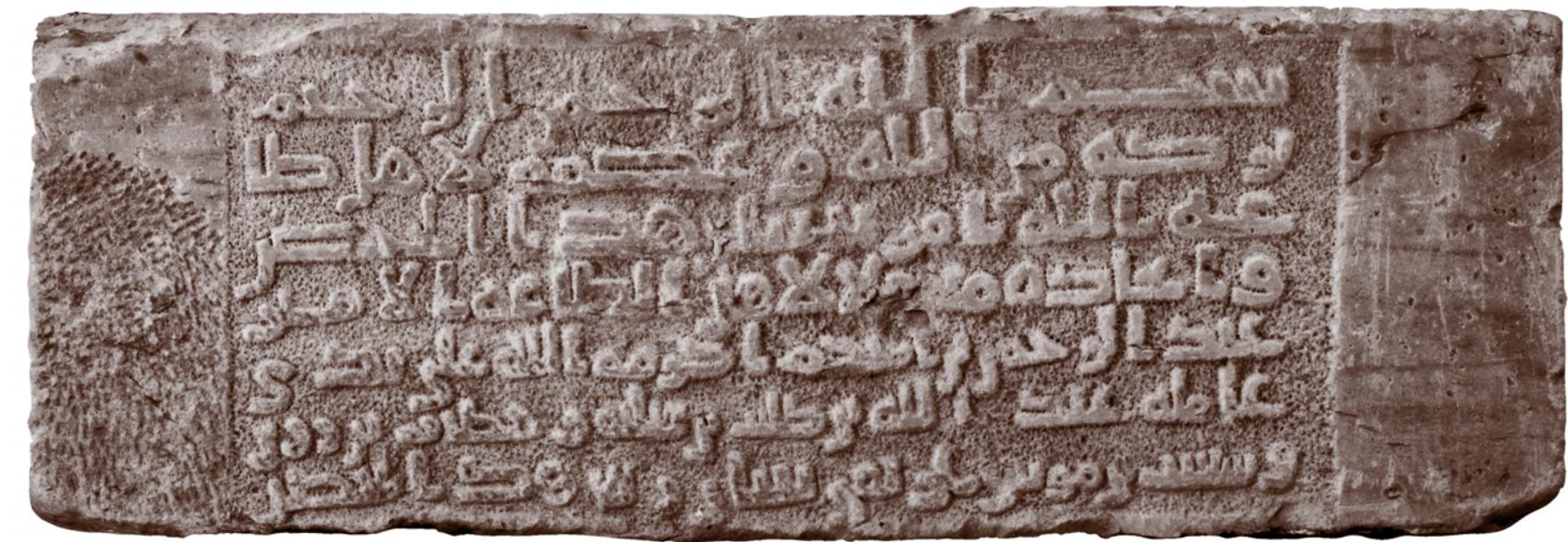


destacar el enfrentamiento que existía entre las diferentes tribus árabes asentadas en el territorio, o entre los árabes del primer momento de la conquista (baladíes) contra las tropas siríacas enviadas a al-Andalus a consecuencia de la insurrección bereber del año 741, que tendría en las proximidades de Mérida un foco de revueltas. Ya en la segunda mitad del siglo VIII, el gobernador de al-Andalus, Yusuf al-Fihri, buscará el apoyo de los habitantes de la ciudad en su enfrentamiento contra el príncipe de la dinastía omeya 'Abd al-Rahmān I, que a la postre resultará vencedor e instaurará el emirato independiente de al-Andalus en el 756 d.C./139 h. A la muerte de éste, su hijo Hisām que se encontraba como gobernador de la ciudad, será nombrado nuevo emir de al-Andalus.

Durante esta etapa asistimos a un incremento constructivo, puesto de manifiesto en una serie de palacetes, que se encuentran situados en los espacios ocupados con anterioridad por los templos romanos y en franjas de terreno próximas al interior de la muralla. Estos poseen una clara influencia arquitectónica sirio-omeya, que vienen a mostrar el interés demostrado por esta dinastía por afianzar su poder en la ciudad.

En esta primera fase del emirato andalusí no se producen noticias de relevancia con relación a Mérida, pero sí respecto a su territorio, donde se alzarán algunos jefes tribales de origen bereber contra la política impuesta desde Córdoba. Con la proclamación de Al-Hakam I como nuevo emir, se va a introducir una nueva corriente teológica, el malikismo, que pervivirá en al-Andalus hasta su final, sobresaliendo personajes de gran relevancia en el mundo de la jurisprudencia. Con este emir y sucesores asistimos a un incremento de los impuestos, que va a afectar a los sectores artesanales e industriales y a los grandes propietarios latifundistas y que desencadenarán una serie de revueltas protagonizadas por miembros de población muladíes y tribus bereberes, muy numerosas en el alfoz de Mérida.

En una de estas sublevaciones, acaecida en el 835 d.C./220 h., se construirá la alcazaba de la ciudad, que unida a otros actos irá configurando un nuevo urbanismo, que perdurará hasta la toma y arrasamiento de la medina por el emir Muhammad en el levantamiento del año 868 d.C./254 h. Este suceso influirá decisivamente en la fundación de Badajoz por Ibn Marwān al-Yilliḡīṡ con el beneplácito del emir, medida que tendría repercusiones duraderas en el futuro político-admi-



nistrativo y social de Mārida que quedaría huérfana de población muladí, mozárabe y árabe. Los primeros poblarán la recién fundada medina, mientras que los segundos emigrarán en buena medida hacia el noroeste peninsular. Tras este suceso, lo que resta de la ciudad será tomado en el 876 por miembros de la tribu bereber de los masmuda, que procedentes de la zona de Coimbra, Coria y Egitania se harían fuertes durante más de cincuenta años.

En el año 929, 'Abd al-Rahmān III asume el título de Califa de al-Andalus. Su primera medida es acabar con los desórdenes y hacer efectiva la autoridad estatal en todo el país, consiguiendo así el esplendor político que marcará la influencia andalusí por todo el norte cristiano y el Magreb. Durante este mismo año, Mérida vuelve a depender de Córdoba, que nombrará gobernadores que ejercerán su cargo en una extensa Cora. El sur de al-Andalus estaba dividido en *coras* o pro-

vincias, Mérida será sede de un extenso territorio, pero perderá importancia como capital de la Marca Inferior que se decantará en favor de Badajoz que, a final del Califato (S. XI), se convertirá en la ciudad más importante de toda esta franja de oeste de al-Andalus. Con el reino taifa de Badajoz, Mérida pierde todo protagonismo y da inicio su lento, pero irreversible declinar, que marcará su impronta venidera hasta bien entrado el siglo XIX.

Bajo el periodo de los imperios norteafricanos, Almorávides y Almohades (finales del S. XI-primer tercio del XIII), Mérida figura en los textos historiográficos como una ciudad de frontera y centro de comunicaciones, que tendría en su puente sobre el Guadiana a su más importante valedor. Así figura en los relatos de viajeros, geógrafos e historiadores árabes y cristianos, que narran en sus crónicas la importancia pasada de una urbe venida a menos. El registro arqueológico practicado en

Inscripción conmemorativa de obras en la Alcazaba. Año 844. Colección Monsalud. Almendralejo. © Foto: J.M. Romero.

# Alcazaba árabe de Mérida

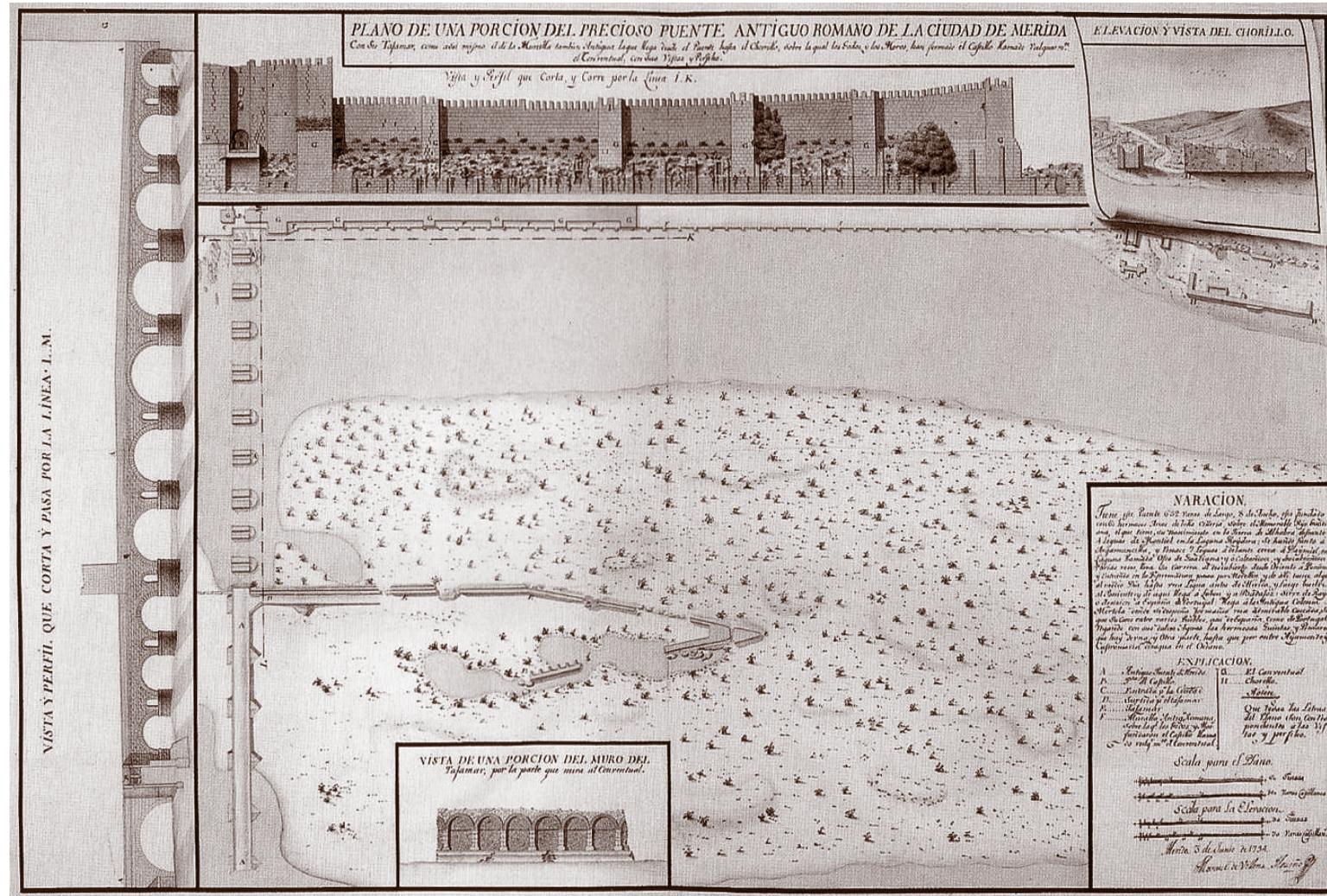
Dibujo:  
M. Villena Moziño.

Las razones principales que impulsaron a levantar la Alcazaba parecen claras a tenor de los datos proporcionados por las fuentes historiográficas, epigráficas y las últimas intervenciones arqueológicas realizadas. Como consecuencia de las continuas revueltas e intentos por parte de la población meridí de emanciparse de las directrices emanadas desde Córdoba, 'Abd al-Rahmān II mandó construir este recinto fortificado como residencia del gobernador y para los obedientes al emir. Así figura en la inscripción que se encuentra en la puerta principal de ingreso, fechada en el 835 d.C./220 de la Hégira, tras sofocar la última intentona separatista llevada a cabo durante ese mismo año. La intención por lo tanto es bien explícita, defender y controlar la principal vía de acceso a la medina, su legendario puente romano. De esta forma se pretendía frenar, de manera definitiva, las continuas revueltas internas, más que hacer frente a posibles amenazas exteriores (recordemos que en este momento el peligro más próximo lo representaba el reino Astur, cuya frontera la marcaba el Duero).

En cuanto a su planificación y técnica edilicia, la alcazaba o como bien indica su placa fundacional *-hisn/pl. husun-* (recinto fortificado), sigue un esquema de planta cuadrada casi perfecta (130 m de lado), teniendo como modelos ejemplos sirio-bizantinos. En total, ocupa un espacio superior a los 16.000 metros cuadrados, lo que permitía el acantonamiento de hasta unos 2.000 efectivos militares. Los muros de 2,70 m de anchura y unos 10 m de altura, levantados generalmente a soga y tizón, reutilizan en su fábrica sillares desiguales y otros materiales, como fragmentos de columnas, *cupae*, y buena parte del material empleado en el refuerzo de la muralla de finales del siglo V. El espacio central que forman sus frentes interno y externo es rellenado con piedra de tamaño desigual y cascotes trabados con tierra, lo que ha motivado que de manera periódica sufriera derrumbes y arreglos. Adosadas a lo largo del

paramento se distribuyen veinticinco torres de base cuadrangular, mientras que otras se encuentran separadas del lienzo, las denominadas torres albarranas, que fueron erigidas posteriormente, entre los siglos X-XII. Paralelas a éstas se levanta un antemuro y un foso que rodearía a todo el recinto defensivo. Tras la conquista cristiana algunas de estas torres fueron reforzadas o restauradas, como la denominada Torre de los Ossos. Con respecto a sus puertas, el recinto defensivo disponía de dos accesos enfrentados y excéntricos, orientados hacia el norte y el sur.

Un elemento que destaca en su interior es el aljibe, edificio singular de la arquitectura defensiva cuya función es la de recoger el agua, en este caso, tanto del río como de los manantiales del subsuelo. Tiene una profundidad de 5 m y una capacidad de 70.000 m cúbicos, que bastaría para el abastecimiento cotidiano de una tropa numerosa. Al igual que en otros casos similares de fortificaciones de frontera, ubicaría en la parte inmediatamente superior una mezquita para uso castrense, así como una linterna para comunicarse con el exterior



en caso de asedio. También debemos recordar que en el interior del recinto, aún por excavar, debía situarse la residencia del gobernador, con toda probabilidad en el lugar ocupado con posterioridad por el conventual santiaguista, así como almacenes para provisiones, baños, cuadras, herreñas, etc.

Señalar que el emplazamiento de la Alcazaba omeya desencadenaría una serie de cambios

urbanísticos que afectarían a la fisonomía general de la medina. Entre los más importantes debemos destacar el derribo de buena parte del lienzo de muralla romano-visigoda orientada hacia el río, la amortización de vías e inmuebles urbanos próximos, así como el desmantelamiento de la puerta romana del puente, espacio donde se elevaría un pequeño alcazarete cuya función principal era la de controlar el acceso a Mérida.

# Torre albarrana de la muralla de *Mārida*

© Fotos: J.M. Romero.

La llamada «Puerta doble o geminada», que hasta principios del siglo XX se consideraba romana, es una torre albarrana que se adosa a una parte del lienzo romano fundacional, que fue recrecido con tapial durante las obras de refuerzo que tuvieron la mayor parte de las cercas urbanas en el periodo califal. Está situada en el interior de la manzana triangular formada por las calles Arzobispo Masona, Camilo José Cela y Almendralejo, y su estructura recuerda muy de cerca, incluso en dimensiones, a la denominada como Puerta de Sevilla en Córdoba.

La función principal de este tipo de torre anexa al recinto fortificado, a mayor o menor distancia del mismo, y con el que suele estar conectada por



medio de un puente, coracha o mina, es servir de avance para que los defensores tuvieran una mayor visión y desenvolvimiento en caso de asedio.

A falta de intervenciones arqueológicas que documenten su fecha de construcción, por los paralelos mencionados más arriba, podemos situarla entre los siglos X-XII. Tanto por el material empleado, como por su técnica edilicia, sigue modelos califales, pero muy bien pudo levantarse en el siglo XI, cuando la taifa de Badajoz estaba amenazada por el reino de Castilla por el norte y por la taifa abbadí de Sevilla por el sur. Durante la segunda mitad de esta centuria los soberanos ahtásies refuerzan las fortificaciones de Montemolín y Reina, así como las murallas urbanas de Badajoz, Coria y Mérida.

# Epigrafía islámica en el Parador de Turismo

En los fustes de algunas de las columnas del claustro del Parador de Turismo, antiguo Convento de Jesús, existen inscripciones de carácter religioso realizadas con grafía árabe del siglo IX. Se trata de textos hechos por particulares de forma espontánea, en los que se expresan concep-



tos como injusticia, aflicción, piedad, etc., que ponen de manifiesto el grado de islamización al que había llegado la población emeritense en el siglo noveno. Estas columnas formaron parte de construcciones de épocas anteriores reutilizándose, en época islámica, para nuevas edificaciones.

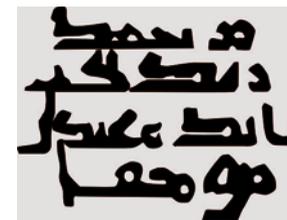
Mérida andalusí

8

# Epígrafes árabes hallados en la basílica de Casa Herrera

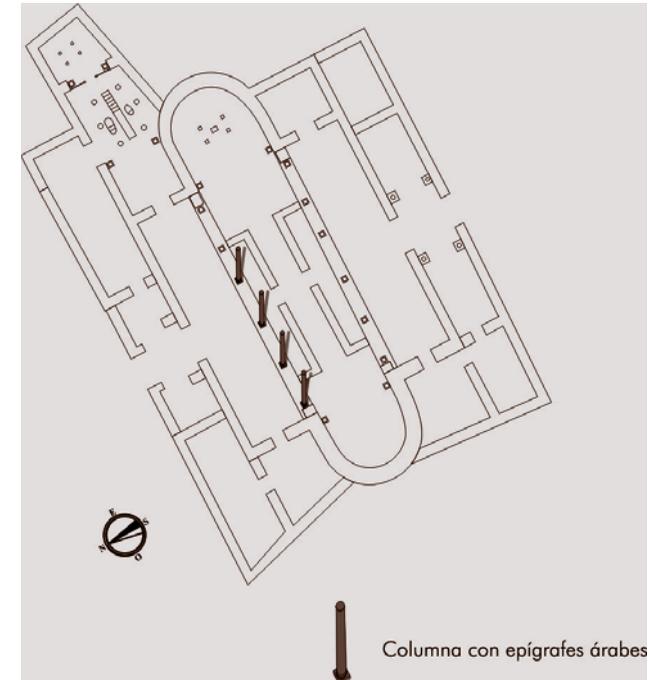
A siete kilómetros de Mérida por la carretera de Mirandilla, en los años 40 fue descubierta y excavada por el arqueólogo Serra Rafols la basílica paleocristiana de Casa Herrera. Tres décadas después Ulbert y Caballero Zoreda emprendían nuevos trabajos que concluirían con la restauración del edificio. El edificio cuenta con una planta basilical de ábsides contrapuestos característica de principios del siglo VI y en él merecen especial atención sus pilas bautismales relacionadas con el proceso de cristianización del medio rural en esta época.

Durante los mencionados trabajos de restauración se descubrieron varios epígrafes árabes en cuatro de las seis columnas que separaban la nave central de una de las naves laterales de la iglesia. Se tratan de grafitos grabados espontáneamente por diferentes manos que escribieron con grafía árabe cúfica, el tipo de letra que en los siglos IX y X se usaba en al-Andalus.



Ulbert catalogó estos epígrafes dentro de los grafitos piadosos que habitualmente se encuentran en los edificios religiosos musulmanes. Este hecho le llevó a considerar como hipótesis la transformación, en el siglo IX, de la basílica paleocristiana en mezquita.

Posteriormente, Carmen Barceló identificó otras expresiones que solicitan ayuda o piedad, frases desesperadas que, para esta investigadora,



Planta de la basílica de Casa Herrera. Dibujos: J. Suárez

indican la posibilidad de que parte del edificio hubiese sido reutilizado como cárcel en época islámica.

Sin embargo, el estudio del material arqueológico proporcionado por las excavaciones, apenas prueba que la basílica estuvo en uso hasta el siglo VIII, sin que, hasta hoy, pueda asegurarse que el edificio siguiese usándose en época islámica.

Por otra parte, la abundancia de cerámica islámica que se observa en superficie parece indicar una ocupación en esta época, aunque no se descarta que pueda tratarse de una alquería o casa rural destinada a labores agropecuarias.

Actualmente, dentro del proyecto Mecenas 2006, el Consorcio aborda la adecuación museográfica para la visita de la basílica. Están en curso nuevas excavaciones arqueológicas en colaboración con el Instituto de Arqueología, trabajos de consolidación y restauración que garanticen la conservación de los restos y el establecimiento de recorridos de visita y paneles interpretativos.

Mérida andalusí

9

# El Mudéjar

Artesanado Mudéjar de la basílica de Santa Eulalia.  
© Fotos J.M. Romero.

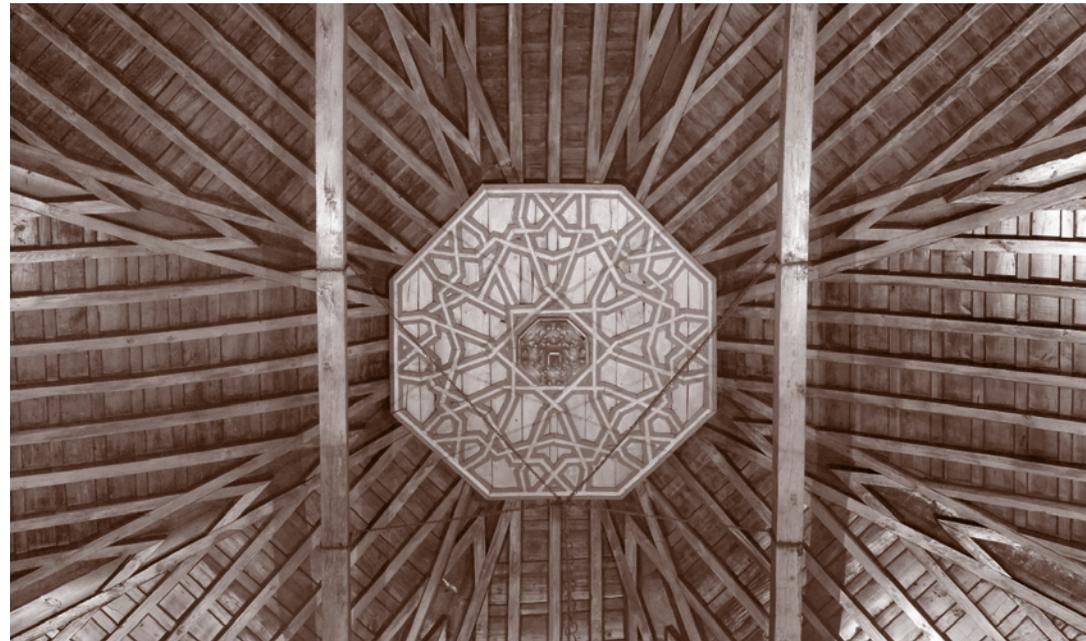
En términos artísticos, con la denominación mudéjar se definen aquellas obras de arte que se producen en los territorios cristianos que fueron conquistados a los musulmanes durante la Edad Media. Generalmente, sus artífices serían musulmanes -mudéjares- que siguieron habitando las zonas recuperadas por los cristianos, aunque mantuvieron su propia religión.

Estilo artístico para algunos investigadores del arte o, simplemente, tradición técnica y decorativa aplicada a los estilos románico, gótico o renacentista, para otros, las obras mudéjares se extienden, por el solar hispano, a la par que avanza la reconquista, de norte a sur. Por ello, sus realizaciones se caracterizan por la mezcla de elementos estructurales y decorativos de corte islámico con otros propios de la cultura cristiana.

Tenemos constancia de la existencia de albañiles musulmanes que desempeñan su oficio en Mérida y que acompañan a los visitantes de la Orden de Santiago, en 1498, en su inspección a la Alcazaba. Tanto a Abraham Cabeças, como a Dayman y a Mahoma Piedrahita se les toma juramento -ante su alquibla- de que "bien y fielmente dirán como testigos su parecer" al respecto de

la conservación de la fortaleza. Junto con otros artífices de su tiempo, estos constructores serían algunos de los mudéjares que dejaron su impronta en nuestra ciudad.

Hasta el presente, son escasas las evidencias materiales apreciables del proceso de cambio que debió de vivir la ciudad antigua durante la etapa cultural islámica. No obstante, los quinientos años de permanencia de los árabes en Mérida, ha dejado importantes huellas tanto de sus formas arquitectónicas y artísticas como de las más diversas expresiones culturales. Desde la literatura -oral o escrita- hasta las formas de explotación agrícolas y ganaderas, la artesanía, el comercio, la toponimia, la gastronomía, etc., están repletas de reminiscencias árabes. Por centrarnos en algunas de las influencias vertidas en la arquitectura y el arte de Mérida, señalar que evocaciones de obras árabes se plasmaron en las dos iglesias principales de la ciudad. La iglesia de Santa María remataba parte sus muros exteriores con almenas escalonadas, mientras que la de Santa Eulalia conserva parte del artesonado, del siglo XVI, con el que se cubría. También son apreciables las influencias mudéjares en algunas partes del conventos de las Freylas.

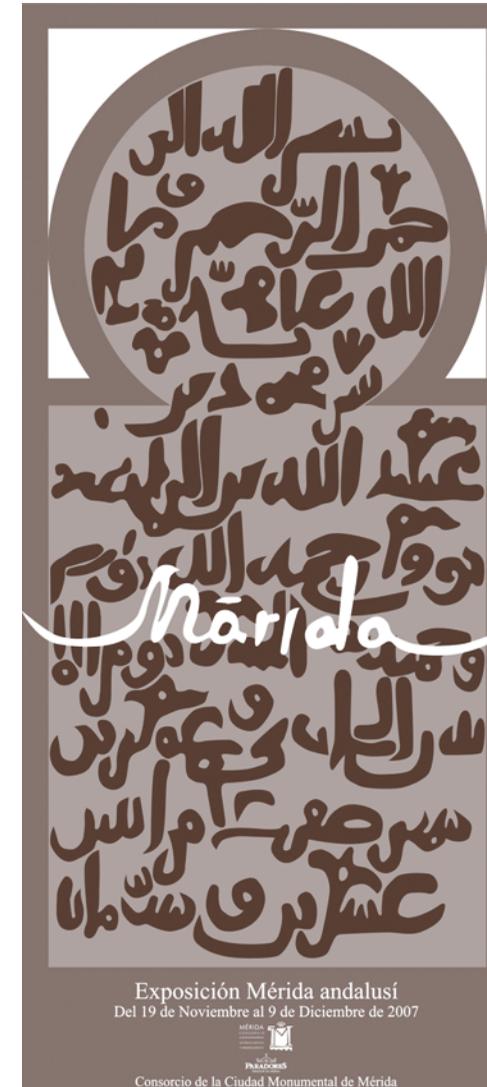


# Exposición: Mérida andalusí

En los últimos años, historiadores y arqueólogos del Consorcio han centrado sus estudios en una etapa histórica hasta entonces no muy conocida en nuestra ciudad: la andalusí. Una etapa que, en el caso de Mérida, se desarrolló en un contexto temporal similar al romano: cinco siglos, pero que, al menos en cuestiones urbanísticas, ha dejado una huella mucho menor. Es evidente que el hecho de que la Mérida andalusí se desarrollara sobre una ciudad romana y, posteriormente, visigoda de gran potencia urbanística justifica esta situación, aunque tampoco hay que olvidar el caso omiso que la arqueología, tradicionalmente, ha hecho a las etapas históricas posteriores a la romana. Afortunadamente, el Consorcio de la Ciudad Monumental ha conseguido invertir esa tendencia y restablecer el protagonismo de la historia global de la ciudad.

En estrecha relación con el aspecto que comentamos, la Alcazaba ha sido objeto en los últimos años de intervenciones destinadas a reforzar el conocimiento de la misma o de consolidar algunas de sus estructuras: murallas, torres o el propio aljibe.

Se publica, así mismo, en estos días, el número dos de la serie monográfica, iniciada el año pasado, dedicada a difundir el conocimiento de distintos elementos del



Conjunto Monumental de Mérida. En esta ocasión, el monográfico se centra en la Alcazaba árabe.

La exposición "Mérida andalusí" se encuadra en este contexto que no es otro, en definitiva, que el de poner a disposición de los ciudadanos los nuevos conocimientos adquiridos.

La exposición se ha estructurado en cinco bloques:

1. El Islam y su expansión geográfica.
2. La ciudad visigoda, el asedio y la capitulación.
3. La ciudad andalusí.
4. La economía y la vida cotidiana.
5. El legado andalusí.

El desarrollo de cada uno de estos bloques se ha estructurado en función de ofrecer la posibilidad al visitante de conocer que es lo que pasó en la Mérida andalusí, cómo influyeron esos cinco siglos en su urbanismo, quiénes y cómo vivían en esta ciudad y, al mismo tiempo, entendiendo

que eso ocurre en el contexto de una nueva religión, el Islam, que, en muy poco tiempo, se erige directora no sólo de la vida espiritual sino también política y social de sus adeptos y, con ello, creadora de un gran imperio. No podíamos olvidar en una exposición de esta etapa, la enorme influencia que un periodo histórico-cultural tan intenso y con tan alto grado de desarrollo, dejó en los siglos posteriores.

Diseño: M. Bedate

# Agenda

## FORO

Boletín del Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida

Redacción:  
Reyes Huertas, 5  
Tel. 924 004 908  
06800 Mérida  
(Badajoz)

Suscripción gratuita:  
924 004 909  
didactica@consorciomerida.org

Fotomecánica:  
Sérprex

Impresión:  
Imprenta Moreno

Depósito legal:  
BA-030-1997

**Horarios de visitas**  
del Conjunto Monumental  
de Mérida  
(todos los días)

Verano:  
9,30\* a 13,45  
17 a 19,15

Invierno:  
9,30\* a 13,45  
16 a 18,15

(\* El centro de interpretación y excavación de la Basílica de Santa Eulalia se abre a las 10.

En verano, Semana Santa y puentes, el horario de visita al Teatro y Anfiteatro es ininterrumpido.

## XIII JORNADAS DE DIFUSIÓN

Del 19 al 23 de noviembre de 2007

- Exposición: Mérida andalusí.
- Visitas guiadas a las excavaciones del Teatro y Anfiteatro romanos.
- Inauguración del proyecto Mecenas 2006: Adecuación para la visita de la basílica de Casa Herrera.
- Jornadas gastronómicas: la cocina andalusí. Parador de Turismo de Mérida.
- Publicación de la guía temática: La Alcazaba árabe.

Exposición Mérida andalusí  
Del 19 de Noviembre al 9 de Diciembre de 2007



Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida